

JUEVES, 18 DE MAYO DE 2017 - BOC NÚM. 95

## AYUNTAMIENTO DE LAREDO

**CVE-2017-4378** *Decreto de delegación de funciones del Alcalde.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 9 de mayo de 2017, y en virtud del régimen de delegaciones de las atribuciones de la Alcaldía previstas en el artículo 21.3 de la Ley 7/85 de 2 de abril reguladora de las Bases de Régimen Local y en el artículo 43 del RD 2.568/1986 por el que se aprueba el Reglamento Jurídico de las Entidades Locales, se ha otorgado delegación a favor de la concejala doña María Carmen García Quijada para la celebración de matrimonio civil de don Ludovic Fernández Fiquet y doña María Teresa Ojeda Heras, el próximo 17 de mayo del corriente.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 44.2 del citado Reglamento.

Laredo, 9 de mayo de 2017.  
El alcalde,  
Juan Ramón López Visitación.

2017/4378